



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

1. INTRODUCCION

De acuerdo con los estatutos del Il. Coleg. Oficial en Enfermería de León, en su artículo 14: *"La Junta General es el órgano soberano de Gobierno del Colegio, integrado por todos los colegiados y corresponde a la Junta General la aprobación y liquidación del presupuesto, la aprobación y modificación de las Estatutos, la censura de la Junta de Gobierno y la creación de cooperativas, empresas o patronatos en los que se destinen fondos del Colegio y cuantas otras están expresamente previstas en este Estatuto"*

2. PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Il. Coleg. Oficial de Enfermería de León, ha elaborado los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2026, haciendo uso de las competencias establecidas en sus Estatutos.

La Junta de Gobierno acordó, asimismo, proponer al presidente del Il. Coleg. Oficial de Enfermería de León la convocatoria de la Junta General, con carácter ordinario, para el próximo día 15 de diciembre de 2025 a fin de aprobar los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2026, de acuerdo con el artículo 15 b) *"Se someterá a su aprobación el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio siguiente. En el caso de no ser aprobados dichos presupuestos, quedaran automáticamente prorrogados los del año anterior, hasta su aprobación definitiva por la Junta General, sin perjuicio de las adaptaciones que sean precisas de aquellas partidas que resulten de aplicación de disposiciones vigentes en materia laboral, económica u otras similares"*

3. DOCUMENTACION PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Como documentación a utilizar en la reunión que otorga a la Junta General de colegiados la potestad de aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de cada ejercicio, así como la de aprobar las cuotas periódicas, se ha elaborado el presente documento, en el que se incluyen los presupuestos comparados de ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2026.



Modelo Abreviado Presupuesto Ejercicio 2026

INGRESOS.- Epígrafes

1.-	Resultado de explotación de la actividad mercantil	-
2.-	Cuotas de usuarios y afiliados	819.840,00
3.-	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	23.500,00
4.-	Subvenciones, donaciones y legados	29.000,00
5.-	Otros ingresos	3.400,00
6.-	Ingresos financieros	7.800,00
7.-	Ingresos extraordinarios	1.000,00
	Total ingresos operaciones de funcionamiento	884.540,00

GASTOS.- Epígrafes

1-	Ayudas monetarias	352.300,00
2.-	Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	89.000,00
3.-	Gastos de explotación	291.800,00
4.-	Gastos de personal	121.400,00
5.-	Amortizaciones, provisiones y otros gastos	28.240,00
6.-	Gastos financieros	0
7.-	Gastos extraordinarios	0
8.-	Impuesto de sociedades	1.800,00
	Total gastos operaciones de funcionamiento	884.540,00